

CIRCULAR N° 18/2025

**REF: POSTULACIONES PARA REALIZAR TAREAS DE COLABORACIÓN EN LA
DEFENSORÍA PÚBLICA DE FAMILIA Y/O DEFENSORÍA PÚBLICA DE EJECUCIÓN
PENAL.-**

Montevideo, 6 de marzo de 2025.-

A LOS SEÑORES FUNCIONARIOS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial cumple en librar la presente, a fin de informar la convocatoria a funcionarios administrativos judiciales con título de Abogado interesados en cumplir funciones de colaboración técnica en la Defensoría Pública de Familia y la Defensoría Pública de Ejecución Penal. Los interesados deberán remitir su postulación vía mail, adjuntando título y nota firmada por su jerarca directo, autorizando la realización de funciones de colaboración en otras oficinas, a la casilla deffamilia@poderjudicial.gub.uy y/o defejecpenal@poderjudicial.gub.uy.

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente.-

**Esc. Guillermo MADDALENA ABBONA
Subdirector General Jurisdiccional
Servicios Administrativos**

